El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, viernes 18 de Agosto de 1905 — Nº 7213

Reconvenciones

El agricultor, el industrial, el comerciante, cuantos viven de su trabajo sin recibir mercedes oficiales, suelen abominar de la política y de los políticos. A sus ojos toda la corrupción social se cifra y compendia en los mangoneadores de la cosa pública. El estado, puesto sobre la sociedad, es una Babilonia edificada sobre una Tebaida. La pública administración es un puerto de Arrebatacapas. De ahí proceden todos los males. España sería otra Jauja si pudiera prescindir del Estado.

Los políticos al uso ven las cosas muy de otra suerte. El país es inmoral, perezoso, ignorante, indócil, ingobernable. Todo lo que aquí queda de celo, de actividad, de pureza, de inteligencia, de abnegación, está retirado en las nóminas y clasificado en los escalafones. La vida del político de profesión es un sacrificio eterno, un calvario perdurable. Si la nación sufre los efectos de una terrible crisis económica, si para conjurar la catástrofe se hace necesario que el contribuyente suelte el saín, mal hará en imputar á nadie la responsabilidad de su infortunio. Castígale su pecado. Conforme á la doctrina del santo obispo de Hipona, su desgracia es la natural consecuencia de su culpa. Aquí los gobiernos han sido siempre perfectos; la nación es la única culpable. Así piensan los políticos «en activo.»

La opinión del contribuyente es natural y lógica. No ve venir del Estado más que desastres. Nunca ese Jano que se llama el presupuesto, le presenta faz risueña de la retribución, sino el adusto semblante del fisco. Paga y no es servido. La administración le molesta, con frecuencia, á veces le atropella, jamás le ampara. Contempla á sus asalariados, dándose con él aire de señores. Si debe, el Estado le ejecuta; cuando es su acreedor, no le paga. El fruto de su trabajo sirve para sustentar el parasitismo oficial. Cuando protesta no se le escucha, y si por ventura acentúa demasiado sus reclamaciones, suele sentir sobre sus costillas el golpe del sable gubernamental que la autoridad ha comprado para ese efecto con su dinero.

La opinión del político no es menos comprensible. El carácter representativo, de la función pública es aquí una vana palabra. ¿A quién representa el monarca? A sí mismo. ¿A quién representan los gobiernos de la monarquía? Al monarca que libremente los nombra, los sostiene ó los destituye. Nada, pues, de servicio público. Como el antiguo soldado, el funcionario monárquico sirve al rey. Respecto del país, es señor, es amo; es árbitro. Ningún español es dueño, sino de aquella parte de su libertad y de su hacienda que plugue dejarle al poder. El funcionario es porque es. Administra por derecho propio. La menor resistencia de parte del pueblo parécele inicua rebeldía. Y cuando las cosas vienen mal dadas, ¿cómo ha de esperarse de él que atribuya las públicas desventuras á su imprudencia, su inmoralidad ó su torpeza?

Así piensan unos y otros. ¿Quién acierta? ¿Quién yerra? Rara es la contienda en la cual toda la razón está de una parte. Se engaña el que vive en su trabajo al exculpar por entero á la sociedad para culpar al Estado, suponiendo el absurdo de que todo sea aquí santo y puro fuera de la política, de suerte que un país de Catones pueda tener un gobierno de Sardanápalos. Se engaña ó quiere engañarnos el político que cree ó afecta creer que la gestión oficial es en España irreprochable y que del seno de un país degenerado salen políticos perfectos.

Ambos yerran, pero no en igual grado. Donde el Estado se constituye en representación de la sociedad, los vicios oficiales son reflejo fiel de los que reinan en el pueblo. En España no ha sucedido esto nunca. Aquí el poder se ha constituído, ha obrado siempre por sí, independientemente de la nación. Desde que España se abrió incautamente á las dinastías exóticas, no ha tenido nunca un gobierno verdaderamente nacional. Con todos sus pujos de independiente, difícil será hallar en la historia un pueblo que lo haya sido menos. No quisimos tolerar, á principios del pasado siglo, que el extranjero armado hollase nuestro suelo; pero tres siglos antes habíamos prestado homenaje al extranjero que llegó á dominarnos, trayendo por arma la sucesión legítima de una madre loca. No quisimos someternos á la ley de un Napoleón; pero un siglo antes nos habíamos sometido al sonrojo de ser legados en testamento como puñado de esclavos por un Carlos II. Desde entonces España ha sido un país conquistado, al cual sería inicuo atribuir los extravíos, los excesos ó los vicios de sus señores.

Tienen los pseudo historiadores reaccionarios un sistema muy socorrido para exculpar á sus ídolos. Si en España se estableció la Inquisición; si se deshonró nuestro nombre, uniéndolo indisolublemente con la odiosa memoria de la intolerancia y de los autos de fe; si se expulsó de nuestro suelo á los judíos y moriscos; si se nos aisló del movimiento intelectual del mundo, convirtiendo la acción del Estado en un sistema de embrutecimiento nacional, esa política no la hicieron los reyes Católicos ni la prosiguieron los Austrias: la impuso el pueblo español ferviente devoto del Santo Oficio. Los reyes no hicieron sinó seguir la corriente y obedecer á los impulsos del sentimiento nacional. Pero ¿obedecía Carlos V á la voluntad del país representada por las Cortes, cuando éstas le pedían que residiera en España? ¿Escuchaba Felipe II las peticiones en que solicitaban los castellanos pusiera coto al escandaloso incremento de los bienes eclesiásticos? ¿Atendían Felipe III y Felipe IV á las súplicas de sus súbditos impetrando redujeran sus insensatas prodigalidades? ¿Se atemperó ninguno de los soberanos de aquella funesta dinastía á las justas reclamaciones en que un pueblo arruinado y despoblado por ellos, rogaba que la sangre y el oro de la nación no se disiparan en empresas lejanas y estériles? Suponiendo que debiera imputarse al pueblo y no á sus reyes la iniciativa en los torpes excesos del fanatismo, la política regia ofrecerá, no obstante, este contraste singular. Dulce, flexible, complaciente con la inhumanidad y la barbarie, ha sido dura, severa, inflexible con la equidad y el buen sentido. Todo lo ha pedido con ella la superstición; la justicia nada. Siempre ha resistido á la razón; nunca ha cabido ceder sinó delante de la iniquidad.

Esta funesta tradición se ha perpetuado hasta nuestros días. Jamás el poder accedió aquí á pretensión alguna justa y razonable; jamás dejó de amparar la descomedida y absurda. Potenciar, hiperbolizar los defectos nacionales parece haber sido siempre la misión del Estado. ¿Es el español naturalmente rutinario y misoneísta? Se le gobernará parodiando la marcha retrógada atribuída calumniosamente al cangrejo. ¿Es fanático, intolerante, supersticioso? Se le gratificará desde las alturas con una reacción religiosa inmotivada y de artificio. ¿Es enemigo del saber, refractario á la cultura? Se le mantendrá cuidadosamente en la ignorancia. ¿Es duro, poco accesible á la piedad, idólatra de la fuerza? Se le darán desde el poder lecciones de violencia. ¿Tiene escasamente desarrollado el sentido moral? La vida pública será para él escenario y escuela de todas las impurezas. Y así en todo. No se procederá de otra suerte si el fin tenebroso del Estado consistiera en corromper á la sociedad.

Los defectos nativos son difíciles de extirpar. Sólo una voluntad firme y constante logran al cabo tras larga serie de pacientes esfuerzos modificar la condición original de los hombres y de los pueblos. ¿Qué esperanza de redención le resta á un país donde la acción reflexiva de los poderes, única fuente posible de rectificación de los errores nacionales, coopera, lejos de combatirlas, á fomentar las causas de su atraso, su envilecimiento y su ruina?

ALFREDO CALDERÓN.

La isla Sakhaline

¿Por qué se la disputan rusos y japoneses?

¿Qué isla es esa por cuya posesión tanto se afanan rusos y japoneses, y tal vez de ella dependa el rompimiento de las negociaciones de paz? Daremos de esa porción de tierra una concreta, pero clara y precisa descripción.

La isla Sakhaline, situada al Norte del archipiélago japonés, frente á la desembocadura del Amur, se halla separada del continente por el estrecho de Tartaria, y de la isla de Yeso por el de Laperuse, teniendo unos 900 kilómetros de largo por 200 de ancho.

Muy montañosa y de clima extremadamente frío, con temperaturas extremas que se diferencian en 70 grados, es únicamente habitable en el centro y parte meridional, poblada de grandes bosques.

Por el Este el mar permanece helado desde noviembre á mayo, y en las costas Norte grandes témpanos flotan durante los meses de julio y agosto, á la par que violentas tempestades y tifones hacen dificilísima la navegación, sobre todo en esta época.

Descubierta y no ocupada por los japoneses en 1613, fué visitada por los rusos en 1803. Estos descubrieron más tarde las minas de carbón de Dué, empezando á colonizarla con deportados en 1853, y en 1867 con colonos libres.

El mismo año, un tratado con el Japón daba á Rusia la posesión de esta isla, reconociendo á los japoneses el derecho á la pesca y recibiendo en cambio las islas Kuriles.

Las costas de Sakhaline son abundantísimas en infinidad de especies de pescados; en el interior se multiplican diferentes clases de animales, de cuyas riquísimas pieles se hace activísimo comercio, y las minas de carbón de Dué, Vladimersk y Alexandrowsky permiten exportar grandes cantidades de este combustible.

En 1880 fueron descubiertos abundantes terrenos petrolíferos, aun no explotados regularmente.

Los excelentes terrenos agrícolas que la forman están poblados por cerca de 200 villas, con unas 200.000 almas, de las cuales 23.000 son deportados rusos—de ellos cerca de 3.000 mujeres—y unos 5.000 indígenas.

Como el principal alimento de los japoneses es el pescado y el arroz, y la pesca en las costas del Japón no es suficiente para alimentar sus 45 millones de bocas, los pescadores nipo-

nes tienen que buscar esta diferencia en aguas de Sakhaline.

Tal industria da un rendimiento anual de una decena de millones, y permite principalmente que no se mueran de hambre millones de personas.

Se comprende, por consiguiente, que la posesión de Sakhaline es una de las cuestiones de vida ó muerte que el Japón ventila para las condiciones de paz, pues por razones históricas, geográficas y sociales, dicha isla debe figurar bajo el imperio del Sol Naciente.

Ya nos dice el telégrafo que después de la ocupación militar realizada por los japoneses, estos se preparan á la ocupación civil, como prejuzgando su decidida resolución de no soltar esta presa.

Ahora que la tienen perdida los rusos, vienen por lo visto dando valor á la posesión de Sakhaline.

Así es interesante conocer la opinión de R. A. Ponoff, acerca del enorme valor económico y estratégico de esta grande isla, valor que hasta el presente ha escapado totalmente á los burócratas de San Petersburgo, que no han sabido utilizarla más que para convertirla en un *depósito de forzados*.

M. Panoff ha escrito un libro, recientemente publicado, y que se titula «Sakhaline como colonia».

«Sakhaline—dice el autor—es hasta el presente considerada por mis compatriotas los rusos, como una tierra árida é inhospitalaria, útil solamente para servir de colonia penitenciaria de criminales de derecho común y para ciertos revolucionarios ineductibles.

Esto es un enorme error.—Sería difícil encontrar en el mundo entero un territorio que, sobre una superficie de 66.080 kilómetros cuadrados, tenga tantas riquezas naturales de índole tan diversa y de explotación tan fácil. Minas inagotables de carbón de piedra alternan con yacimientos metalúrgicos de mayor riqueza y con grandes subterráneos de petróleo y nafta. Las pesquerías son rivales de las de Terranova.»

El autor ha estudiado especialmente los depósitos naturales de nafta de Sakhaline, y ha llegado á la conclusión de que son más importantes que los de Bakú y aun que los de los Estados Unidos.

Los bosques, que cubren una gran parte de la isla, son objeto de un comercio de exportación importante.

Las regiones centrales y meridionales poseen también terrenos de una extremada fertilidad, que, inteligentemente cultivadas, podrían subvenir á las necesidades de una numerosísima población.

En cuanto á la importancia estratégica de esta llamada Perla del Extremo Oriente, basta mirar un mapa para darse cuenta de que el dueño de Sakhaline debe necesariamente convertirse en dueño de la rica región del Amur.

El puerto de Alexandrowsky, abandonado con punible incuria hasta el presente, á pesar de sus inmejorables condiciones, podría convertirse en una base naval importante y una estación carbonera de primer orden.

Es para Rusia de absoluta importancia el salvar del desastre la isla de Sakhaline, y ahora se comprenderá porqué ambos rivales se la disputan.

CORREO DE HOY

Madrid 17.

De Rusia

Según telegrama de San Petersburgo, las provincias del Báltico están insurreccionadas.

Los campesinos atacan á los propietarios, la mayor parte de ellos alemanes y crotas.

Algunos han sido asesinados por negarse á leer las proclamas revolucionarias.

Los campesinos saquean las casas.

La situación es insostenible.

Se esperan tropas para dominar la insurrección.

Guerra ruso japonesa

Los japoneses hicieron el día 15 último un reconocimiento sobre la línea del ferrocarril en dirección á Kirin y Chan tafon, rechazando á la vanguardia rusa ocasionándole bastantes bajas.

—En un reconocimiento efectuado por los rusos en el distrito del Kingtu, fueron aquellos barridos por las vanguardias japonesas, viéndose obligados á retirarse hácia sus posiciones.

Conquista de Camtchska

Telegrafían de Tokio que el almirantazgo japonés ha ultimado todos los preparativos oportunos para la conquista rápida de la península de Kamtchaka, de la que se encargará el almirante Dewa.

Esta conquista, igual que la provincia de Okhostk se considera facilísima, por no poder los rusos oponerse á un desembarque de fuerzas niponas.

El bloqueo de la provincia marítima siberiana por la división de Kamimura es completo, abrazando toda la costa que se extiende desde la embocadura del Toumen á la del Amour.

El autor del «Quo vadis»

Telegrafían de Varsovia que el gobernador general ha condenado al popular novelista Sienkiewicz á sufrir arresto, que cumplirá en su propio domicilio.

La condena del autor del «Quo Vadis» obedece á la ley publicado aquel en los periódicos rusos una protesta contra la «rusofilación» de las escuelas polonesas.

La paz

Los tres artículos discutidos y aprobados por los plenipotenciarios rusos y japoneses para conseguir una inteligencia definitiva respecto á la terminación de la guerra, comprenden los siguientes extremos:

La Rusia reconocerá la preponderancia del Japón respecto á la Corea, considerándose el imperio moscovita fuera de toda intervención en todo lo que afecta á la Corea. El Japón se obliga á reconocer la soberanía de la familia reinante, pero con la condición de aconsejar y apoyar al gobierno coreano y vigilar la administración del imperio.

La Rusia y el Japón se comprometen mútuamente á evacuar la Mandchuria; á respetar la integridad territorial de la China y mantener igualdad en los cambios para el comercio y la industria de todas las naciones en aquella provincia.

Ceder á la China el camino de hierro oriental chino, al Sur de Kharbino.

Explosion de un polvorín en Marsella

Telegrafían de Marsella comunicando detalles de una gran desgracia ocurrida en uno de los polvorines militares existentes en aquella ciudad.

El siniestro fué motivado por habérsele caido á un muchacho una lámpara de petróleo que llevaba encendida, la cual fué á caer dentro del polvorín.

La explosión que se sucedió fué violentísima.

Toda la ciudad sufría una gran conmoción produciéndose una alarma indescriptible.

El muchacho fué lanzado al aire, quedando completamente destrozado.

Dos centinelas fueron alcanzados también por la explosión, sufriendo tan terribles mutilaciones que se hallan agonizando.

Han sufrido la mutilación de piernas y brazos, presentando además en las restantes partes del cuerpo grandes heridas.

Militares excitados

Varios jefes y oficiales de administración militar han enviado cartas de desafío al distinguido periodista don Manuel Bueno por un artículo que ha publicado en el «Heraldo de Madrid», en la que decía textualmente: «San Dimas patrón de la Administración militar española».

Dichos jefes y oficiales están muy excitados.

Un presagio.—Las próximas elecciones.

Es objeto de muchísimos comentarios el artículo que ayer publicó el «Correo», en el cual hace el presagio de que las próximas elecciones serán un lamentable retroceso.

El periódico liberal dirige un violento ataque al ministro de la Gobernación señor García Prieto conminandolo á que diga el encasillado.

Las Cortes

El Gobierno se propone que vengan muy pocas actas graves al Congreso, dado su criterio de sinceridad electoral.

Así las Cortes se abrirán el 10 de Octubre, esperando el Gobierno que estén constituídas para el 23.

En este día se cerrarán, por coincidir con la llegada de Loubet, é inmediatamente que éste se vaya se pondrá á discusión el Mensaje de la Corona.

El Gobierno espera que por tratarse de una situación nueva sin historia política, el debate terminará pronto, excepto cuando se discuta el punto relativo á la crisis en que salió el señor Urzaiz.

Después el Gobierno presentará gran número de proyectos, especialmente varios relacionados con las cuestiones económicas.

MAHÓN

Sobre las ocho de esta mañana ha llegado á nuestro puerto, el vapor «Nuevo Mahonés» después de limpiar fondos en el dique flotante de Barcelona.

La inspección que el indicado buque debía sufrir habrá sido minuciosa y es de suponer, que como de costumbre haya sido declarado util.

Y útil también debe suponerlo el comercio de esta ciudad, por cuanto vemos que lo sufre y calla.

* *

El «Nuevo Mahonés» hubiese podido el martes cuando se marchó, llevarse á Barcelona la correspondencia depositada en la Administración de Correos de esta ciudad, pero no lo hizo y tuvo ésta que ser embarcada para Palma, de modo que pudiendo llegar á la ciudad condal el miércoles, gracias al celo desplegado por «La Marítima» no habrá llegado allí hasta hoy.

En su viaje de regreso tampoco nos ha traído correspondencia, cuando todo el mundo así lo esperaba, y ésta no la recibiremos hasta el lunes.

Es de agradecer á «La Marítima» su desvelo en beneficio del comercio.

En los cuarteles de la Explanada ha tenido lugar en la mañana de hoy un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra dos jóvenes paisanos, de esta ciudad, que á raíz de los sucesos de la huelga general de Julio del pasado año, fueron procesados por insulto á la fuerza armada.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el Capitán general.

El día de hoy ha sido muy variable, habiendo llovido en algunos momentos aún cuando con poca intensidad.

La Administración Depositaria de Hacienda de este partido, en el día de hoy ha hecho entrega al señor Habilitado de los Maestros de las Escuelas del mismo, la subvención correspondiente al personal del mes de Julio último.

En el casino de «Unión Republicana», tendrá lugar el domingo por la noche, un gran concierto vocal é instrumental.

Dado las voces escogidas que en él tomarán parte, es de esperar se vea muy concurrida aquella favorecida Sociedad.

La «Gaceta» publica un Real decreto diciendo que el tipo medio del cambio ha sido durante la primera quincena del mes corriente 32 30 por 100, correspondiendo una reducción del 24 por 100 para los efectos del pago en oro de los derechos de aduanas.

A propuesta del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón ha sido designado D. Francisco Hernández Sanz, Miembro de Honor de la Exposición Internacional de las Artes de la Mujer en Marsella para promover en esta ciudad la concurrencia al citado Certamen.

Conocidos que nos sean cuantos detalles se refieran al asunto tendremos el gusto de ocuparnos de él con mayor estensión. Desde luego llamamos la atención á nuestras paisanas instandolas á que se animen presentándo al extranjero sus labores en la seguridad de que han de obtener alguna recompensa.

Muy concurrido se vió anoche el paseo de Isabel II con motivo de tocar en él la Banda Municipal.

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Menorquín».

* * *

En el indicado buque ha regresado el Delegado del Gobierno D. José María Cabanilles.

* * *

El «Menorquín» ha salido directo para Barcelona esta tarde á las cuatro.

En el día de hoy ha ondeado el pabellón austriaco en el consulado de dicha nación en esta ciudad, en conmemoración de cumplirse el 65.º aniversario del nacimiento del Emperador Francisco José.

En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

«Continúa en nuestro puerto la llegada y descarga de los buques que traen trigo; los almacenes están abarrotados y son varios os miles de toneladas que aguantan los cimientos de dichos almacenes, hasta el extremo que parece que el piso de alguno de ellos ha cedido por algunos puntos de su superficie.»

Muy en breve se instalará en toda la costa de España la telegrafía sin hilos, y los semáforos que se hallan en comunicación con la red general telegráfica del Estado podrán comunicar los despachos que reciban á las poblaciones del interior.

* * *

Con motivo de la fiesta que el domingo próximo celebrará el vecino pueblo de San Clemente, el casino «El Pasatiempo» de dicho pueblo situado frente la plaza donde deben de tener lugar los festejos, estará bien provisto de toda clase de comidas, refrescos y licores, todo á precios equitativos.

La cocina correrá á cargo del conocido cocinero José Vidal, de Mahón.

Los señores ciclistas que asistan á dichas fiestas, podrán dejar sus máquinas en sitio á propósito que se ha habilitado en el local de la susodicha Sociedad.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Agosto

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro, procedente del Atlántico, se presentará en el Centro de la Península, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión en el Cantábrico, en el Centro y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y el N. hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y Centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía. El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica: un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO. Seguirán también registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mejorando el estado atmosférico general, pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y Golfo de León restos de los elementos anteriores, que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el N. y NE.

Del 24 al 25.—Evolución en el Mediterráneo mínimos barométricos que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, en el SO. y en Argelia, fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde el NO. y O. al Centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior.

BILLETES FALSOS

En números anteriores hemos dado cuenta de que se habían falsificado billetes del Banco de España, de 50 ptas., emisión de 30 de noviembre de 1902, con el busto de Velázquez.

La falsificación es tan burda que es fácil, á simple vista, distinguir los legítimos de los falsos.

En éstos falta la trasparencia á la figura de Minerva, y en general, los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para distinguir los billetes legítimos de los falsos, hay los siguientes datos.

En los legítimos está acentuada la á de Velázquez: en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la de Cajero: en los segundos sí; en aquellos se lee. «Madrid 30 de Noviembre de 1902», con puntos en las fechas y en los segundos no, y, por fin, en los legítimos, después de las firmas del interventor, el gobernador y el cajero, hay coma, y los falsos carecen de ellos.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

He aquí las siguientes conclusiones que el Sindicato Nacional de Viticultores y Fabricantes ha dirigido á todos sus agremiados:

1.ª Que dentro del mes en curso se dirijan solicitudes al jefe del gobierno, lamentando las deficiencias del real decreto susodicho, y pidiendo una vez más, la reforma radical de la ley, sobre la base de un impuesto único y tolerable y la libertad de trabajo.

2.ª Que se influya eficazmente en el cuerpo electoral, á fin de que los viticultores y los fabricantes de alcohol y sus derivados, cuenten en las Cortes futuras con buen número de representantes que contraigan el compromiso de sustituir la ley de 19 de Julio de 1904 por otra más humana.

3.ª Que se procura por todos los medios posibles preparar el envío á Madrid de comisiones numerosas, en la fecha que oportunamente señalará este Sindicato, la que habrá de coincidir probablemente, con la constitución de las Cámaras legislativas, al objeto de librar la ultima y decisiva batalla contra las injusticias y los errores que contienen la ley y el reglamento que nos ocupan.

Se nos ha remitido el cuaderno 41 de la excelente producción de Eugenio Sue "Los siete pecados capitales", por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. Su precio es de 15 céntimos y contiene 32 páginas á las que se junta una hermosa lámina.

NUEVO UNIFORME

Se va á crear en la Armada, para los servicios de interior que no sean de armas, un uniforme de verano, que será el séptimo y constará de pantalón y marinera de algodón blanco, calzado color de avellana y las insignias en la hombrera sobre fondo negro.

LAS ELECCIONES DE BARCELONA

El fondo de "El Liberal" de ayer se ocupa del caso de las elecciones en Barcelona, donde se prepara una cruzada contra los republicanos.

"¿Será cierto—pregunta—lo que se murmura en la ciudad condal, sobre los propósitos que guían al general Fuentes?

¿Será cierto que al aceptar el cargo, aceptó también el compromiso, que alguien más que el Gobierno, temerariamente, le exigió de exterminar y reducir á polvo al partido republicano?

En este caso—añade—más valía suprimir el sufragio, que es á lo que se tiende; pero hac[illegible] cara á cara.

Esto no lo hará este Gobierno: no suprimirá el sufragio; es preferible y más cómodo el corromperlo.

Míseros gobernantes de ocasión, no ven más allá de sus carteras, y no se fijan nunca en la misteriosa relación que existe entre los actos y sus consecuencias.

Se contentan y son felices con capear el temporal presente, aunque después venga el diluvio.

No comprenden en su ceguedad que vienen dando la razón a los revolucionarios que gritan por todas partes que de todos modos se puede ir a la revolución y que de la agitación electoral que enardece todas las pasiones puede salir en un momento dado la chispa que produzca el incendio.

Esta agitación electoral no existía en Barcelona sin esa presión del Gobierno, pues allí todos los partidos han medido sus fuerzas y mútuamente se reconocen.

El Gobierno es el que provoca el conflicto.

Nosotros preconizamos la lucha legal mirando los modelos del extranjero: Alemania, Francia y otras naciones no tienen gobernadores que cohiban los derechos individuales, ni ministros de la Gobernación que escamoteen los votos.

De esto resulta que en España, quien mata la fé en la lucha legal, quien empuja á la revolución, es el prestidigitador, que, en épocas de elecciones, monta en la Puerta del Sol su teatrito."

Alrededor del Mundo

El número del jueves 17 de Agosto trae entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Un aniversario de San Quintín, en el Escorial.—Policía de cuatro patas (Monos, gatos y perros, auxiliares de la justicia).—La fotografía en el próximo eclipse (Consejos é instrucciones para los aficionados).—Regimientos que no pueden sublevarse nunca (La guardia personal del Sultán de Turquía; la organización militar mas extraña que existe).—Como se hizo el caballo (Su origen y sus antepasados).—El monje misterioso de Tziducani (treinta años de penitencia).—Monarcas jardineros.—El arte de devolver el conocimiento (El kuatsu japonés; cómo se practica y para que sirve).—La enfermedad de los buzos.—Lo que pesa la ropa.—¿Existe en los animales el instinto maternal?—Flores que sienten la ausencia.—Novios enjaulados.—El pueblo más goloso del mundo.—Al Congo por pulgas.—Guisar sin lumbre.—Lechugas al minuto, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal. Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos etc.

Acompaña á este número el tercer pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en ingés por Guy Boothby, titulada "El Doctor Nikola", é ilustrada por Don Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

El lunes pasado cerró sus puertas el merendero de «El Fonduco»

No obstante se seguirán sirviendo en él toda clase de comidas, con tal que con la anticipación debida se pase aviso en el casino «La Unión».

SOCIEDAD FILANTOPICA DEL CONSEY

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 20 del corriente á las 10 y media de la mañana para la elección de Presidente, Director y Tesorero y Vocal, y al mismo tiempo resolver si se admiten las escusas presentadas por los tres Sres. Socios que habían sido elegidos para antedichos cargos.

Mahón 18 Agosto 1905.—El Secretario, A. Pons.

EL COMANDANTE MILITAR DE

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón etc. etc.

Hace saber: Que en cumplimiento al artículo 18 del Reglamento de pesca de este puerto, tendrá lugar en esta Comandancia el 25 del corriente el sorteo de las llampugueras que han de calarse desde la Isla del Aire hasta Cap d' Favaritx por la costa Norte, lo que se avisa á todos los que tengan barco y arte para su conocimiento á fin de que pasen á inscribirse antes de la citada fecha si quieren tomar parte en el sorteo, en la inteligencia de que la falta de presentación implica según el artículo 20 la conformidad de hacer su pesquera en la costa S. de la Isla con sugeción á las reglas que se detallan en los artículos 21 y sucesivos del citado Reglamento de pesca.

Mahón 18 de Agosto de 1905.—Cayetano Tejera.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 6'00.

Ayer fondeó en Gibraltar la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del almirante Beresford.

Madrid 18, 9'10.

En Osuna se ha recibido el dinero que para remediar la crisis agraria destinó á dicha ciudad el ministro de Agricultura.

Como enseguida se ha dado principio á las obras en proyecto ha renacido la tranquilidad.

Madrid 18, 9'40.

San Petersburgo.—El pueblo espera ansioso nuevas noticias referentes á las negociaciones de paz.

A pesar de negarse la mayoría á ir á la guerra, muéstranse también contrarios á aceptar una paz onerosa.

Madrid 18, 10'08.

Cerca de Granollers ha ocurrido un choque de trenes resultando treinta pasajeros heridos levemente.

Madrid 18, 10'45.

En las inmediaciones de Alicante ha sido sorprendida una partida de bandoleros que tenía aterrorizados á aquellos campesinos.

Madrid 18, 11'30.

Asegúrase que el Sultán de Marruecos garantiza á Alemania el nuevo empréstito que acaba de hacer á dicha nación, con terrenos que se hallan frente á la plaza fuerte de Gibraltar.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad del Pueblo de San Clemente, tendrá lugar el Domingo próximo 20 del actual, con carreras de caballerías que empezarán á las tres y media de la tarde bajo las reglas que dictará el Señor Teniente de Alcalde del distrito ó Delegado de la autoridad que las preside incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 14 Agosto 1905.—El Alcalde.—Presidente.—Juan Victory.

EL COMANDANTE MILITAR DE

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón etc. etc.

Hace saber: Que anunciada por R. O. de 19 de Julio último, convocatoria para cubrir 12 plazas de terceros Contramaestres, se anuncia para conocimiento de los que deseen optar á dichas plazas debiendo las solicitudes presentarse en esta Comandancia antes del 18 del actual, en donde se les enterará de las demás condiciones á que deben sujetarse los aspirantes.—Mahón 14 Agosto 1.905.—Cayetano Tejera.

SUBASTA

El lunes día 21 del actual, á las 12 y media de la tarde, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario Don Francisco Andreu Orfila, siempre que la postura sea del agrado del vendedor, la casa número 102 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.